



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
NOMBRE DEL EMSAD "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"  
LOCALIDAD: JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTIDAD FEDERATIVA QUINTANA ROO  
CCT 23EMS0025R**

---

**PLAN DE MEJORA CONTINUA  
CENTRO DE SERVICIOS EMSAD JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ.  
CICLO ESCOLAR 2017 - 2018**

Domicilio: Conocido calle s/n Josefa Ortiz  
Tel. 983-18 45261.  
Correo: joalf\_32@hotmail.com

## CONTENIDO

---

|  |    |
|--|----|
| Presentación.....                      | 2  |
| Normativa.....                         | 5  |
| Diagnostico.....                       | 10 |
| Priorización de categorías.....        | 19 |
| Programas de mejora y cronogramas..... | 20 |
| Participantes y aprobación... ..       | 29 |

## PRESENTACIÓN

---

En el año 2008 comenzó la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) a través del Acuerdo Secretarial 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad. A partir de ese momento, las instituciones de Educación Media Superior llevaron a cabo una serie de actividades para implementar la RIEMS en los cuatro niveles de concreción: Interinstitucional, Institucional, escuela y el aula, se hace hincapié que la comunidad escolar (dirección, docentes, padres de familia, autoridades y alumnado) deben realizar un trabajo participativo y colaborativo, aunado que hoy día estamos inmersos en educar a los alumnos por competencias.

Cabe señalar que se ha identificado a través de diversos estudios de cualquier ámbito, respecto a la deserción escolar y a la falta de interés de los alumnos, detectándose una variedad de problemas entre otros: económicos, desintegración familiar, alcoholismo, lejanía del centro educativo para muchos de ellos, lo que refleja la reprobación y bajas calificaciones; estos indicadores son los que fundamentalmente debe priorizar el plantel. Siendo uno de los puntos principales en los que se centran las estrategias didácticas y pedagógicas que establece la coordinación y el personal docente de este Centro Educativo, que se deberán plantear en el Plan de Mejora Continua (PMC).

El Plan de Mejora Continua 2017-2018, presenta los datos de identificación del plantel, así como un índice del contenido, una presentación breve que marca el propósito del PMC y lo que abarca, como institución estamos regidos por ordenamientos jurídicos y administrativos vigentes, es por ello, que se agrega la Normativa Aplicable.

Posterior a la priorización de categorías se desprendieron los programas de mejora para cada una de ellas considerando, la meta, la línea de acción, actividades, evidencias y fecha de cumplimiento. Para poder cumplir los programas de mejora en la institución educativa se generó un cronograma de organización, que indica quienes actuarán como responsables de cada línea de acción a través de las actividades. Por último nos muestra los participantes en la elaboración y seguimiento del Plan de Mejora Continua.

Se pone a consideración de toda la comunidad educativa este Plan de Mejora Continua, con la finalidad de ir en la búsqueda del desarrollo de las competencias genéricas de los educandos, la inclusión de todo el personal en el caminar hacia el ingreso en el Sistema Nacional de Bachillerato.

## Filosofía Institucional

El Colegio de Bachilleres del estado de Quintana Roo, ha establecido como elementos de identidad los siguientes:

La Misión, Visión, Valores y Principios del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo, que dan soporte a nuestra filosofía institucional, se plasma para el periodo 2016- 2022 de la forma siguiente:

### Misión

“Somos una institución pública de educación media superior que forma integralmente a sus estudiantes bajo el enfoque de competencias, preparándolos para la vida, el mercado laboral y la educación superior, con los principios de calidad, equidad, inclusión, transparencia y rendición de cuentas.”

### Visión

“El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo es una institución líder a nivel estatal en educación media superior, reconocida por su calidad educativa, con una oferta diversificada que responde a las necesidades de la sociedad, con docentes y directivos competentes e infraestructura y servicios educativos pertinentes.”

### Valores

|             |   |
|-------------|---|
| Honestidad  | Somos transparentes en nuestro actuar, incorruptibles y congruentes.  |
| Humildad    | No nos consideramos más importantes que lo demás. Damos un trato igualitario, digno y justo a todas las personas sin discriminación alguna. |
| Lealtad     | Apoyamos incondicionalmente a la comunidad escolar.   |
| Solidaridad | Trabajamos en equipo por el bien común.   |

|                 |  |
|-----------------|--|
| Responsabilidad | Asumimos las obligaciones y consecuencias de nuestras palabras, acciones y decisiones con la sociedad y el medio ambiente.                       |
| Respeto         | Reconocemos los derechos individuales, somos tolerantes a las diferentes formas de ser y de pensar, y valoramos las opiniones de otras personas. |
| Perseverancia   | Nos fijamos objetivos y metas personales e institucionales y trabajamos para alcanzarlas y no nos dejamos vencer por los obstáculos.             |

## **POLÍTICAS**

### **Política de Calidad**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo está comprometido con proporcionar un servicio educativo de calidad, cumpliendo con los requisitos de satisfacción de sus estudiantes, apegándose a la normatividad y mejorando continuamente sus procesos institucionales.

### **Política de Transparencia y Rendición de cuentas.**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo se compromete a establecer los mecanismos para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, así como promover la participación ciudadana basándose en una amplia movilización social en el sector educativo.

### **Política de Inclusión e Equidad.**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo se compromete a crear las condiciones para garantizar un acceso efectivo a una educación de calidad y reconocer las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, promover la equidad para establecer igualdad de oportunidades en los espacios educativos, practicando la tolerancia y la no discriminación por origen étnico, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo; siendo un espacio incluyente donde se valore la diversidad en el marco de una sociedad más justa y democrática.

## **Política de Igualdad**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo está comprometido con los derechos humanos, el desarrollo integral de las personas, la igualdad sustantiva y la no discriminación, por lo cual promoverá el acceso a la igualdad de oportunidades con el fin de lograr la participación igualitaria entre los géneros en los espacios laborales, en la toma de decisiones y coadyuvará para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de violencia.

## **NORMATIVA**

---

El Plan de Mejora del Centro de Servicios EMSaD San Pedro Peralta, se elaboró en apego a lo señalado en los Lineamientos para la Elaboración del Plan de Mejora Continua, emitido por la SEP, por lo que se relacionan a continuación una serie de documentos:

### **Leyes**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley general de la educación.

### **Acuerdos Secretariales:**

- Acuerdo Secretarial 442  
Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.  
DIARIO OFICIAL, Original: viernes 26 de septiembre de 2008  
Modificado: Martes 23 de junio de 2009.
- Acuerdo Secretarial 444  
Por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.  
DIARIO OFICIAL, Original: martes 21 de octubre de 2008  
Modificado: Martes 23 de junio de 2009
- Acuerdo Secretarial 445  
Por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades.  
DIARIO OFICIAL, Original: martes 21 de octubre de 2008

- Acuerdo Secretarial 447  
Por el que se establecen las Competencias Docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada. DIARIO OFICIAL, Original: miércoles 28 de octubre de 2008
- Acuerdo Secretarial 449  
Por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. DIARIO OFICIAL: Martes 2 de diciembre de 2008
- Acuerdo Secretarial 480  
Por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato. DIARIO OFICIAL: Viernes 23 de enero de 2009
- Acuerdo Secretarial 488  
Por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada, respectivamente. DIARIO OFICIAL: Martes 23 de junio de 2009
- Manual de Operación para Evaluar Planteles que solicitan ingresar al SNB; Comité Directivo del SNB, mayo de 2010
- Guía Complementaria para Planteles interesados en ingresar al SNB; Comité Directivo del SNB, mayo de 2010
- Manual de Organización Dirección General de Bachillerato.
- Manual del Programa Construye T
- Manual del Programa Yo no abandono
- Lineamientos para la elaboración del Plan de mejora Continua (PMC)

#### **Documentación Institucional:**

- Decreto de Creación del COBAQROO
- Programa Institucional del COBAQROO 2016-2022
- Condiciones Generales del Trabajo del COBAQROO
- Reglamento de Academias.
- Normas de Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

- Manual de Funciones del Docente
- Manual de Organización del Plantel Guía para la elaboración de indicadores del COBAQROO
- Procedimiento Para la Auto Evaluación Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

#### **Otros documentos**

- Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018
- Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2022
- Convenio de Apoyo Financiero S.E.P. 29/III/2000
- Convenio General de Colaboración entre la UQROO y el COBAQROO



## DIAGNÓSTICO

---

El 27 de agosto de 1980 se emite el decreto de creación del Colegio de Bachilleres de Quintana a iniciativa del ejecutivo estatal, dicho decreto fue emitido por la H. Legislatura constitucional del estado libre y soberano de Quintana Roo. El colegio fue creado como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El presente diagnóstico fue elaborado a través del instrumento denominado **FODA**, él cual es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) en la empresa. En donde participaron directivos, administrativos, docentes, alumnos y padres de familia.

Al implementarse la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en el 2008 a través del acuerdo secretarial 442, por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, fortalece su visión, misión y valores a través del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), 2017-2022, donde establece las orientaciones medulares de lo que debemos efectuar para incluir a la institución en los retos presentes y en las visualizaciones del futuro.

El Centro de Servicios EMSaD Josefa Ortiz de Domínguez, ubicado en la comunidad de Josefa Ortiz de Domínguez, perteneciente al Municipio de Othón P. Blanco, se encuentra a 175 km de la Ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, el cual inicia labores el 16 de Agosto de 2012, hasta la presente fecha, ofreciendo los servicios de nivel medio superior a alumnos egresados de las 13 Telesecundarias de la zona limítrofe.

El EMSaD de Josefa Ortiz de Domínguez, tiene un 85% de la matrícula proveniente de las comunidades aledañas, por lo que el medio de transporte se convierte en algo prioritario para acercar la educación a los jóvenes de la región, al mismo tiempo se puede observar que no todos los alumnos cuentan con las mismas condiciones económicas que les permita obtener el servicio, ya sea rentando vehículos o teniendo el propio, debido a que las condiciones económicas de la Zona son precarias, los jóvenes por lo regular se ven en la necesidad de desplazarse varios kilómetros a pie, en bicicleta, motocicletas.

En la actualidad el centro de servicios cuenta con cinco docentes de las diferentes áreas, tres de ellos son de base y los otros dos son de contrato, se cuenta con un intendente, auxiliar y el coordinador, el Centro de Servicios cuenta con 5 Aulas de clases, 1 salón de Informática, 1 acervo Bibliográfico, 1 Bodega y 1 Área Administrativa; 2 baño para alumnos y 2 para las alumnas, de los cinco salones cuatro son de madera de la región y lamina de zinc, no cuenta con puertas solo con ventanas pero sin ningún tipo de cerradura y un salón de material que con anterioridad fue casa ejidal el cual se dividió en dos y la otra parte es el área de computo; en cuanto a las sillas pupitres se cuenta con 90, en el Salón de Informática se dispone de 20 computadoras , mismas que se ocupan según programa realizado al inicio de cada semestre escolar, con el objetivo de que los alumnos realicen sus tereas.

Se presenta este Plan de Mejora Continua 2017-2018, como una herramienta de planeación con el propósito de dirigir y encausar acciones que contribuyan a la mejora del servicio educativo, que a través de toda la estructura educativa, se presta a la sociedad, que cada día es más exigente, dadas las condiciones sociales que actualmente nos tocó ser parte. Todo lo anterior, se puede decir que se hace, a través del planteamiento de metas que nos lleven a implementar los programas de mejora alineados a la RIEMS.

Un instrumento que utiliza el Centro Educativo y que actualiza constantemente su matriz FODA, que permite identificar los factores internos y externos que inciden en el centro educativo, para su análisis respectivo, por parte de los actores de la comunidad escolar, tendientes a mantener y mejorar, los diferentes aspectos, priorizándose en las metas a realizar en el Programa de Mejora Continua 2017-2018, dicha matriz se señala a continuación:

Cada ciclo escolar nos arroja diferentes estadísticas sobre los indicadores académicos, que toda institución educativa debe prestar atención, con la finalidad de ir a tono a la actualidad, es por ello que es importante considerar en el diagnóstico del EMSaD, el ámbito escolar como de infraestructura, mismo que nos lleva a establecer la priorización de las categorías y establecimiento de las metas del PMC. La priorización de categorías nos muestra los aspectos a evaluar para ingresar al SNB, estas se establecen de la siguiente manera: 1.- Indicadores académicos 2.- Concreción de la RIEMS en el plantel 3.- Directivos y planta docente 4.- Servicios escolares 5.- Instalaciones y equipamiento y 6.- Programas de mejora y desarrollo.

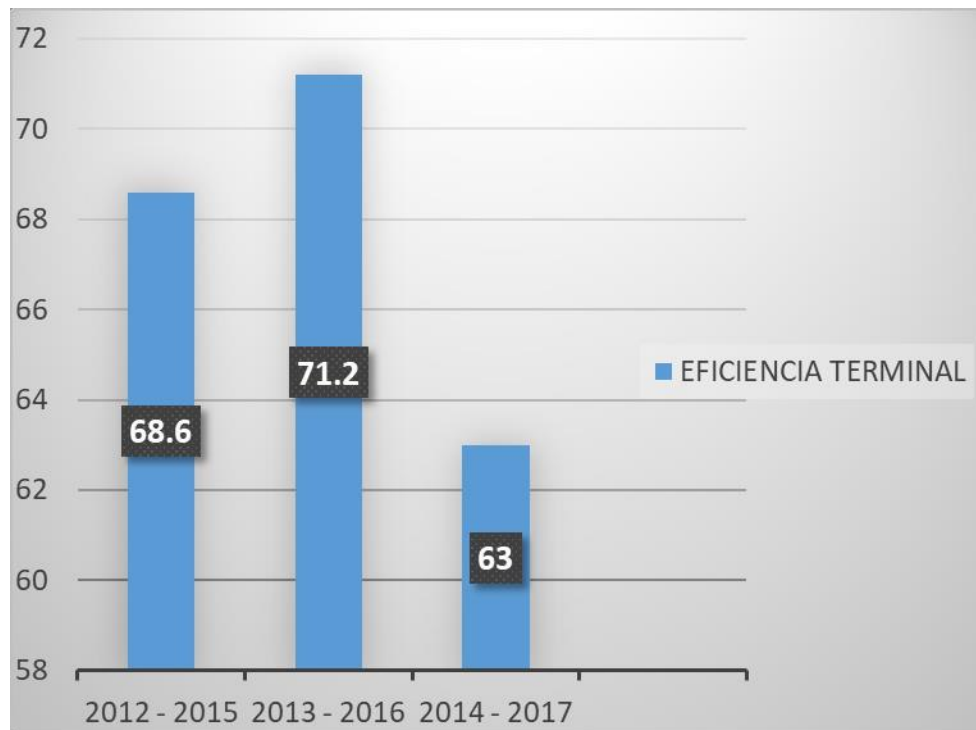
### **Indicadores Académicos**

Son los indicadores del sistema educativo que determinan la panorámica general de la educación que se imparte, y son de gran importancia ya que miden los resultados académicos del quehacer educativo de la institución.

Respecto a la eficiencia terminal, a lo largo de tres generaciones se ha mantenido el porcentaje de egresados (67.6%), por lo que no deberá descuidarse la permanencia de los alumnos en el centro educativo, para mantener y/o incrementar el indicador, siendo necesario detectar a los alumnos en riesgo de reprobación y deserción, a través de las listas de asistencia y de calificaciones, cabe señalar que se ha notado que los alumnos se cambian de domicilio ya sea por motivos de trabajo, por conflictos familiares o la falta de interés

## Eficiencia Terminal

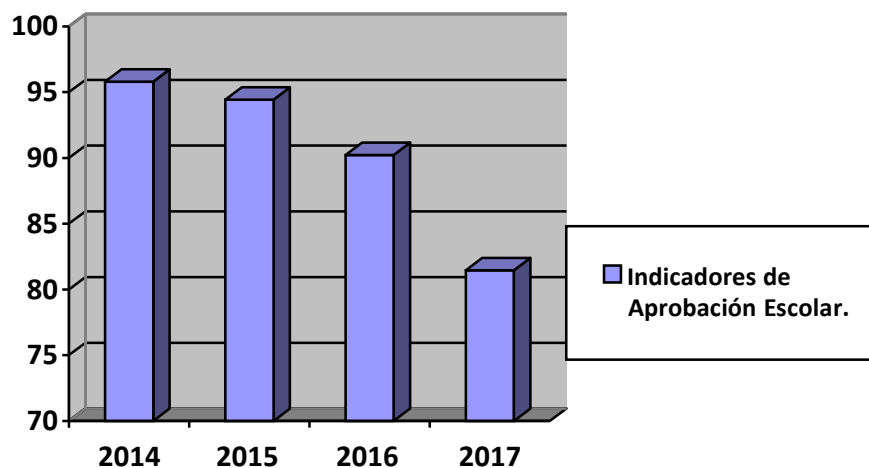
| PERÍODO   | PORCENTAJE% |
|-----------|-------------|
| 2012-2015 | 68.6        |
| 2013-2016 | 71.2        |
| 2014-2017 | 63.0        |



Respecto a la aprobación escolar, si bien es cierto el indicador es alto, de igual manera la tendencia es mantenerla o mejorarla, por lo que se seguirá manteniendo un ambiente propicio para que los alumnos sepan interactuar con él, involucrarlos para que participen en las actividades, en el logro de los programas académicos de la asignatura, Analizar y atender la problemática de los alumnos detectados con bajo rendimiento académico, por asignatura, para implementar las estrategias y plasmarlos en las minutas de las reuniones de academia, para su seguimiento y reforzar las asesorías individuales a los alumnos que tengan una problemática escolar y con riesgo de reprobación, desertar o no cumplir con las tareas de cada asignatura.

### Aprobación Escolar

| CICLO       | PORCENTAJE% |
|-------------|-------------|
| 2013 - 2014 | 95.79       |
| 2014-2015   | 94.43       |
| 2015-2016   | 90.21       |
| 2016 - 2017 | 81.46       |

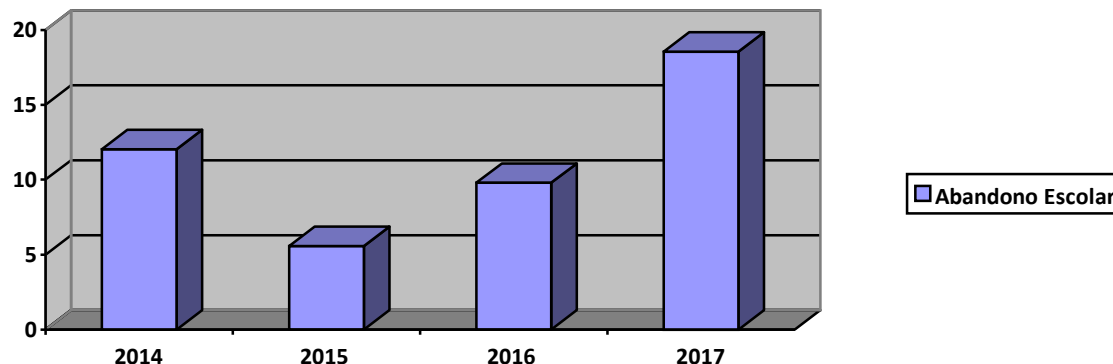


El abandono escolar es un indicador que anteriormente se definía como deserción escolar para referirse a la situación en la que el alumno deja la escuela sin obtener un certificado. Las acciones para disminuir el abandono escolar deben llevarse a cabo principalmente en el primer grado de la EMS, en particular en los primeros 60 días del curso para poder atender con oportunidad las necesidades de los jóvenes estudiantes y evitarlo, sin descuidar los demás grados; por lo que se requiere una acción sistemática, sostenida y eficaz para abatir el abandono escolar y de un proceso que utilice las mejores estrategias y las mejores prácticas.

Este indicador es prioritario, ya que deriva de una política nacional, cuya meta es tener un 100%, en el centro educativo, salvo un periodo escolar que se cumplió, el promedio oscila en un 18.75%, es de considerarse de preocupación, por lo que se deberá disminuir este indicador, implementando las acciones pertinentes por parte de los actores involucrados.

### Abandono Escolar

| CICLO       | PORCENTAJE% |
|-------------|-------------|
| 2013-2014   | 12.04       |
| 2014-2015   | 5.57        |
| 2015-2016   | 9.79        |
| 2016 - 2017 | 18.54       |



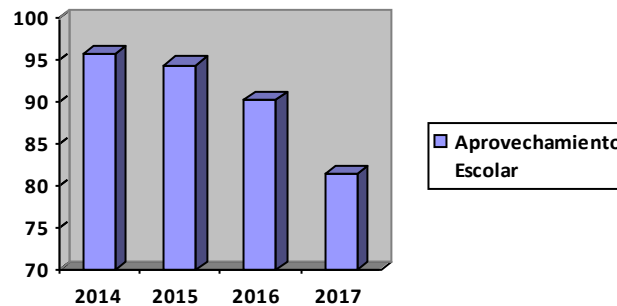
## Concreción de la RIEMS en el EMSaD

Esta categoría comprende los aspectos que demuestran que la operación de los planes y programas de estudio se concretizan acordes a la RIEMS, rubro importante es el reforzar el Programa de Tutorías, en el centro educativo, que permita ayudar a que los alumnos en primera instancia no abandonen la escuela y atender en forma oportuna sus problemas, esto conllevaría a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las asesorías y acompañamiento académico de los estudiantes, tendientes a elevar el aprovechamiento escolar de los estudiantes, cabe señalar que es importante reforzar la capacitación de los asesores en tan importante labor, ya que no se cuenta con personal profesional sobre el tema tal como el orientador educativo.

Este indicador también es de gran importancia en el quehacer educativo, ya que los porcentajes por cada ciclo escolar se nota una constante que debe incrementarse, por que deberán aplicarse las estrategias didácticas pertinentes, tanto en las asesorías individuales como en las académicas, por parte de los asesores tendientes a mejorar el aprovechamiento escolar del centro educativo.

### Aprovechamiento Escolar

| PERÍODO     | PORCENTAJE% |
|-------------|-------------|
| 2013-2014   | 95.79       |
| 2014-2015   | 94.43       |
| 2015-2016   | 90.21       |
| 2016 - 2017 | 81.46       |



### Directivos y Planta Docente

Respecto a la plantilla de personal, se cuenta con los del área administrativa, conformada por el Coordinador, un Auxiliar del Centro de Servicios y un intendente, hasta este momento no nos han mandado al encargado del centro de cómputo, que realizan las funciones apegadas al Manual de Organización, que a continuación se señalan:

| Puesto  | Escolaridad                 | Titulado | Programa de Actualización y Profesionalización Docente | Tipo de contratación |
|---|-----------------------------|----------|--|----------------------|
| Encargado del Centro de Servicios<br>Ing. Jorge A. Martínez García. | Ingeniero en agronomía      | Si       | Si   | Base                 |
| Auxiliar del Centro de Servicios<br>Lic. Ricardo N. Ramírez Parra.  | Lic. En educación primaria. | Si       | SI   | Confianza            |
| Intendente.<br>Br. Necler de la Cruz Córdova.                       | Bachillerato                | si       | No   | Contrato             |

Plantilla docente del centro de servicio:

| Puesto   | Escolaridad             | Titulado | Cursos de PROFORDEMS | Certificado en CERTIDEMS | Tipo de contratación |
|--|-------------------------|----------|----------------------|--------------------------|----------------------|
| Asesor del Área de Histórico Social. MC.<br>Gabriela Tzec Pat    | Maestría en educación   | si       | si                   | No                       | Base                 |
| Asesor del Área de Matemáticas.<br>MC. José Dolores Torres López | Maestría en Matemáticas | Si       | Si                   | No                       | Base                 |

|  |                        |    |    |    |           |
|--|------------------------|----|----|----|-----------|
| Asesor del Área de Lenguaje y Comunicación.<br>MC. Roger E. Ortiz Palomo.        | Maestría en educación. | Si | Si | Si | Base      |
| Asesor del Área de Capacitación.<br>Ing. Pablo Arsenio Narváez García.           | Ing. Agrónomo          | Si | No | No | Contrato  |
| Asesor del Área de Ciencias Experimentales.<br>Ing. Aracely del Carmen Haas Tuz. | Ing. Forestal.         | Si | No | No | Contrato. |

La preparación de los docentes se lleva a cabo principalmente a través del PROFORDEMS, del total de trabajadores, 2 docentes ya concluyeron el diplomado en competencias docentes en el nivel medio superior. Entonces el reto es mejorar el porcentaje de acreditación y su posterior certificación del personal docente en las próximas convocatorias, esto permitirá que nuestro centro educativo, sea una alternativa visible a las exigencias y expectativas de la población en edad de cursar este nivel educativo (Educación Media Superior), a la vez que nos permitirá cumplir con las exigencias propias de la RIEMS. De los 5 docentes, un 80 % utilizan las TIC en diversas tareas y en diferentes niveles como herramienta para ofrecer clases más atractivas para los estudiantes, así como mejorar las actividades escolares tales como la planeación, exposición en clases, consulta de páginas web para trabajos extra clases.

Sin embargo es necesario implementar una serie de estrategias para dotar de herramientas al docente para que posea y ponga en práctica las 3 competencias docentes a las cuales hace alusión el Acuerdo secretarial 448, además, para acercar a los docentes al conocimiento de las estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación que se manejan en la RIEMS.



## **Servicios Escolares**

Si bien es cierto que el sistema COBAQROO, tiene diseñados procesos, en especial desde el ingreso hasta la conclusión del alumno, siendo el SICE el sistema diseñado para ello, lo que facilita el control de los estudiantes, cabe señalar que el Centro Educativo, no cuenta con un adecuado Seguimiento de Egresados, dificultando el control de los alumnos que concluyen sus estudios, por lo que se deberán establecer los mecanismos pertinentes, para cumplir con el registro respectivo.

Por lo que es necesario, la creación de una bitácora que contenga todos los datos personales del alumno a egresar o egresado, así como de un familiar cercano a él, así como una plática motivacional a los estudiantes de la importancia de conocer sus expectativas futuras, ya sea que incursionen en el nivel inmediato superior o el ámbito productivo.

## **Instalaciones y Equipamiento**

El Centro de Servicios cuenta con 5 Aulas de clases, 4 de ellas son de madera de la región, no tienen puertas solo ventanas sin cerraduras, cuenta con un foco y un contacto de luz, 1 de material que antes funcionaba como casa ejidal y se dividió en dos para tener el Laboratorio de Informática, 1 acervo de libros, 1 Bodega, 2 baños para alumnas y 2 para alumnos, 1 Área Administrativa; en cuanto a las sillas pupitres se cuenta con 90 nuevas y 40 de las reconstruidas, donaciones de otros planteles, en el Salón de Informática se dispone de 18 computadoras de escritorio se ocupan según programa realizado al inicio de cada semestre escolar, con el objetivo de que los alumnos realicen sus tareas y actividades indicadas por los docentes que lo requieran para impartir sus clases de acuerdo a sus planeaciones y dosificaciones señaladas en los programas de estudios; cabe señalar que están conectadas con internet satelital, no se dispone de áreas verdes y deportivas, por lo que se ocupa el domo de la comunidad, para cuando se realizan los diversos eventos tanto cívicos como culturales.

A si mismo menciono que tenemos un microbús como transporte escolar que el DIF de Quintana Roo dio a como dato al comité de padres de familia el mes de Marzo del año 2015, para atender a las trece comunidades aledañas a este centro de servicio y poder satisfacer la demanda estudiantil.

## **Programas de Mejora y Desarrollo**

Son las estrategias, procesos y acciones que los directivos deben establecer para mantener limpios y seguros los espacios educativos, en la actualidad en el Centro Educativo no se opera un Programa de Protección Civil para salvaguardar la integridad física de la comunidad escolar, siendo fundamental su instrumentación apegados a la normatividad vigente.

En base a lo se recomienda la actualización del programa de Protección Civil, y corregir las observaciones efectuadas por el Comité de Protección Civil Estatal, que pueden solventarse por medio de la gestión del Director y el trabajo interno de la comunidad académica y administrativa del plantel. También es conveniente solicitar a las autoridades respectivas, cursos y talleres para su ejercicio y aplicación, es conveniente mencionar que se cuenta con un programa de mantenimiento de todas las instalaciones, por lo que es conveniente mantenerlas, para contar con un plantel con instalaciones limpias y seguras.

## PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

---

| <b>ORDEN DE ATENCIÓN</b> | <b>CATEGORÍAS</b>                           |
|--------------------------|---|
| 1                        | <b>Indicadores Académicos</b>               |
| 2                        | <b>Concreción de la RIEMS en el Plantel</b> |
| 3                        | <b>Directivos y Planta Docente</b>          |
| 4                        | <b>Servicios Escolares</b>                  |
| 5                        | <b>Instalaciones y Equipamiento</b>         |
| 6                        | <b>Programas de Mejora y Desarrollo</b>     |

## PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS

### Categoría 1: Indicadores Académicos

**Meta 1: Elevar la eficiencia terminal en un 1 % en el período escolar 2015-2018, respecto al del periodo 2014-2017**

**Línea de acción 1: Implementar una estrategia global de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo del estudiantado.**

| ACTIVIDADES   | RESPONSABLE                           | EVIDENCIAS  | CICLO ESCOLAR 2017 - 2018 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |  |
|---|---------------------------------------|---|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
|   |                                       |   | AGO                       | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |  |
| <p>Detectar a los estudiantes en riesgo de reprobación mediante los resultados obtenidos en las evaluaciones diagnósticas, formativos y sumativa, de cada una de las asignaturas comprendidas en el plan de estudios de la Institución.</p> <p>Realiza pláticas personalizadas con los padres de los estudiantes en riesgo.</p> | Coordinador,<br>Auxiliares y Asesores | <p>Lista de calificaciones</p> <p>Exámenes</p> <p>Minutas de academia</p> |                           | X   |     | X   | X   |     | X   |     |     | X   | X   |  |
| <p>Detectar a los alumnos que desean abandonar el centro educativo, por cuestiones personales, económicas y de otra índole, buscando la mejor solución para que el alumno de no deje los estudios.</p>  | Coordinador,<br>Auxiliares y Asesores | <p>Listas de asistencia</p> <p>Minutas de academia</p>                    | X                         | X   | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   | X   |  |
| <p>Brindar asesorías académicas a los alumnos de bajo rendimiento escolar que fueron detectados mediante las evaluaciones: formativa y sumativa.</p>  | Coordinador,<br>Auxiliares y Asesores | <p>Asesorías</p> <p>Minutas de academia</p>                               | X                         | X   | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   | X   |  |

|   |                                    |  |   |   |   |   |   |  |   |   |   |   |   |
|---|------------------------------------|--|---|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|
| Trabajos en equipo e individuales con sus asesores de las asignaturas en riesgo.  | Coordinador, Auxiliares y Asesores | Fotografía                               | X | X | X | X | X |  | X | X | X | X | X |
| En las reuniones de padres de familia, ofrecerle platicas de motivación, acerca de la importancia de que sus hijos concluyan su nivel de estudios | Coordinador, Auxiliares y Asesores | Platicas con padres de familia y alumnos | X | X | X | X | X |  | X | X | X | X | X |

**Categoría 1: Indicadores Académicos**

**Meta 2: Incrementar el índice de aprobación escolar de un 81.46% a un 82.46% en el periodo 2017-2018**

**Línea de acción 1: Implementar una estrategia global de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo del estudiantado.**

| ACTIVIDADES  | RESPONSABLE  | EVIDENCIAS   | CICLO ESCOLAR 2017 - 2018 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |   |
|--|--|--|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
|  |  |  | AGO                       | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |   |
| El asesor establecerá el ambiente propicio para que los alumnos sepan interactuar con él, involucrarlos para que participen en las actividades, en el logro de los programas académicos de la asignatura.                    | Asesor   | Reporte de los docentes de asignaturas respecto al trabajo del alumno, en aquellos casos de incumplimiento | X                         | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X |
| Analizar y atender la problemática de los alumnos detectados con bajo rendimiento académico, por asignatura, para implementar las estrategias y plasmarlos en las minutas de las reuniones de academia, para su seguimiento. | Coordinación y Asesores                                | Minutas de academia  | X                         | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X |
| Detectar en las asesorías individuales a los alumnos que tengan una problemática escolar y con riesgo de reprobación o no cumplir con las tareas de cada asignatura.   | Asesores   | Relación de alumnos canalizados a las asesorías<br>Reporte de asesorías individuales de los docentes       |                           | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   |     |     | X |
| Realizar 3 reuniones de trabajo con los padres de familia, para darles a conocer la situación académica de sus hijos.  | Coordinador<br>Auxiliar de la Coordinación<br>Asesores | Fotográfica<br>Minutas de reunión  |                           | X   |     | X   |     |     | X   |     |     |     | X   |   |
| Promover actividades extraescolares.   | Coordinación y Asesores                                | Fotográfica  |                           | X   |     |     | X   |     | X   |     |     |     |     | X |

**Categoría 1: Indicadores Académicos**

**Meta 3: Disminuir la deserción escolar del 8.87 % al 7.87 % en el ciclo escolar 2017-2018**

**Línea de acción 1: Implementar una estrategia global de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo del estudiantado**

| ACTIVIDADES  | RESPONSABLE  | EVIDENCIAS   | CICLO ESCOLAR 2017 - 2018 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |   |  |  |
|--|--|--|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|--|--|
|  |  |  | AGO                       | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |   |  |  |
| Impartir el Taller de inducción y propedéutico para alumnos de nuevo ingreso.  | Coordinador<br>Auxiliar de la Coordinación<br>Asesores | Fotográfica.<br>Portafolio de evidencias de los alumnos.<br>Evaluaciones                   |                           | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |   |  |  |
| Ofrecer al estudiante apoyo y asesoría en temas difíciles de las diversas asignaturas, con el fin de mejorar su trayectoria Escolar. | Coordinador<br>Auxiliar de la Coordinación<br>Asesores | Fotográfica.<br>Portafolio de evidencias de los alumnos.<br>Trabajos independientes        | X                         | X   | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   | X   | X |  |  |
| Identificar a los alumnos que desean abandonar el centro educativo.  | Coordinador,<br>Auxiliares y Asesores                  | Listas de asistencia<br>Minutas de academia  | X                         | X   | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   | X   | X |  |  |
| Fortalecer el programa de tutorías que permita una mejor atención a los estudiantes.   | Coordinador<br>Auxiliar de la Coordinación             | Relación de alumnos monitoreados por los tutores.<br>Seguimiento del avance escolar en las | X                         | X   | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   | X   | X |  |  |

|  |                            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|----------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  | Asesores<br>Alumno monitor | Reuniones de<br>academia.<br>Reporte bimestral de las<br>actividades de tutorías |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|----------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



**Categoría 1: Indicadores Académicos**

**Meta 2: Reducir los indicadores del nivel de logro I del área de Comunicación del 58 0% al 55 % y del 82 % al 79 % del área de Matemáticas del examen PLANEA 2018**

**Línea de acción 1: Implementar una estrategia global de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo del estudiantado**

| ACTIVIDADES   | RESPONSABLE                             | EVIDENCIAS                     | CICLO ESCOLAR 2017 - 2018 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |   |   |
|---|---|--------------------------------|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|---|
|   |   |                                | AGO                       | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |   |   |
| Determinar de manera colegiada en las academias de matemáticas y taller de lectura y redacción las estrategias innovadoras a implementar.         | Subdirector académico y apoyo académico | Minuta de academia             |                           |     |     |     |     |     | X   |     |     |     |     |   | X |
| Diseñar los instrumentos de evaluación para medir competencias matemáticas y de comprensión lectora.  | Docentes                                | Instrumento de evaluación      |                           |     |     |     |     |     | X   | X   |     |     |     |   | X |
| Desarrollar en el aula las estrategias seleccionadas para reforzar las habilidades cognitivas en el área de matemáticas y la comprensión lectora. | Docentes                                | Planeación                     |                           |     |     |     |     |     | X   | X   | X   | X   | X   |   |   |
| Platicas de motivación.   | Coordinador, Auxiliares y Asesores      | Platicas con padres de familia |                           | X   |     | X   |     |     |     |     | X   |     |     | X |   |

**Categoría 2: Concreción de la RIEMS en el EMSaD.**

**1Meta 3: Incrementar el índice de Aprovechamiento Escolar de un 90.1% a un 91 % en el periodo 2017-2018**

**Línea de acción 1: Fortalecer los programas de asesoría, tutoría y de acompañamiento académico de los/as estudiantes a fin de elevar el desempeño escolar y la eficiencia terminal.**

| ACTIVIDADES  | RESPONSABLE                              | EVIDENCIAS   | CICLO ESCOLAR 2017 - 2018 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |  |
|--|--|--|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
|  |  |  | AGO                       | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |  |
| Ofrecer al estudiante apoyo y asesoría en temas difíciles de las diversas asignaturas, con el fin de mejorar su trayectoria escolar  | Asesor                                   | Fotográfica<br>Bitácoras   | X                         | X   | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   | X   |  |
| Fortalecer el programa de tutorías que permita una mejor atención a los estudiantes.<br>Establecer un programa de asesorías individuales en la academia, canalizando a los alumnos con los docentes correspondientes a su asignatura que estén en riesgo de reprobar una asignatura. | Asesor                                   | Relación de alumnos monitoreados por los tutores<br>Seguimiento del avance escolar en las reuniones de academia<br>Reporte bimestral de las actividades de tutorías. | X                         | X   | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   | X   |  |
| Diseñar un folleto informativo, distribuirlo y comentarlo con los estudiantes en una reunión plenaria.   | Coordinador.<br>Auxiliar administrativo. | Minuta de reunión.   |                           |     |     |     |     |     |     |     |     | X   |     |  |

**Categoría 3: Directivos y planta docente**

**Meta 1: Fomentar la capacitación presencial o en línea del 80 % de los asesores y de un 90% de los administrativos, en el ciclo escolar 2017- 2018**

**Línea de acción 1: Impulsar la formación continua presencial y/o a distancia del personal docente, administrativo y directivo pertinentes a las necesidades académicas, con un enfoque inclusivo desde la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género.**

| ACTIVIDADES  | RESPONSABLE  | EVIDENCIAS                   | CICLO ESCOLAR 2017 - 2018 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |   |
|--|--|------------------------------|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
|  |  |                              | AGO                       | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |   |
| El personal directivo motivara a los asesores y personal administrativo, sobre la importancia de estar preparados continuamente, para contar con las herramientas y conocimientos, actualizados, para aplicarlos en el aula y labores administrativas. | Coordinador<br>Auxiliar de la Coordinación<br>Asesores | Minutas de academia          | X                         | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X |
| Contar con un banco de datos de las instancias públicas y privadas, que oferten cursos tanto en línea y/o presenciales, para darlos a conocer a los asesores y personal administrativo.  | Coordinador<br>Auxiliar de la Coordinación<br>Asesores | Minutas de academia          | X                         | X   | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   | X   | X |
| Gestionar ante la Dirección Académica, de la Dirección General del COBAQROO, cursos o talleres que los asesores y personal administrativo sugieran para la mejora del trabajo que se realiza.  | Coordinador  | Oficios, Minutas de academia |                           | X   | X   | X   |     |     | X   |     | X   |     |     | X |

**Categoría 4: Servicios Escolares**

**Meta 1: Llevar un seguimiento de cuando menos un 50% de los alumnos que egresan del centro educativo, en el ciclo escolar 2017-2018**

**Línea de acción 1: Seguimiento de egresados**

| ACTIVIDADES  | RESPONSABLE                                | EVIDENCIAS                        | CICLO ESCOLAR 2017 - 2018 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |   |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
|  |  |                                   | AGO                       | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |   |
| Creación de una bitácora que contenga todos los datos personales del alumno a egresar o egresado, así como de un familiar cercano a el | Coordinador<br>Auxiliar de la Coordinación | Bitácora                          |                           |     | X   |     |     |     |     |     |     |     | X   | X |
| Capturar en el sistema los datos del alumno a egresar o egresado   | Alumnos<br>Auxiliar de la Coordinación     | Fotográfica<br>Reporte de captura |                           |     | X   |     |     |     |     |     |     |     | X   | X |
| Enviar concentrado de los datos que los alumnos insertaron en el sistema, a la Dirección Académica del COBAQROO.                       | Auxiliar de la Coordinación                | Oficio<br>Reporte                 |                           |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     | X |

**Categoría 5: Instalaciones y Equipamiento**

**Meta 1: Construir una bodega para resguardar herramientas, material de limpieza y archivos del centro educativo en el ciclo escolar 2017-2018**

**Línea de acción 1: Mejorar las condiciones de infraestructura física y equipamiento de acuerdo a las necesidades educativas**

| ACTIVIDADES  | RESPONSABLE                 | EVIDENCIAS          | CICLO ESCOLAR 2017 - 2018 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |  |
|--|-----------------------------|---------------------|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
|  |                             |                     | AGO                       | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |  |
| Gestionar los recursos en el POA 2018, como con autoridades estatales, municipales, para la construcción de la bodega.   | Coordinador                 | POA 2018 autorizado |                           |     | X   | X   |     | X   | X   | X   |     |     |     |  |
| Visitar a las autoridades municipales y estatales para la reparación de la barda perimetral del centro educativo.  | Coordinador                 | Fotográfica         |                           |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |  |
|  | Auxiliar de la Coordinación | Minutas de reunión  |                           |     | X   | X   |     |     | X   | X   | X   |     |     |  |
| En las reuniones de padres de familia informarles de las metas a realizar, involucrarlos, motivarlos a que colaboren, hacerles ver que en la mejora que se haga en las instalaciones del colegio son a beneficio de sus hijos. | Coordinador                 | Fotográfica         |                           |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |  |
|  | Auxiliar de la Coordinación | Minutas de reunión  |                           | X   |     | X   |     |     |     | X   |     |     | X   |  |

**Categoría 6: Programas de mejora y desarrollo**

**Meta 1: Aplicar el Programa de Protección civil en un 80% en el ciclo escolar 2017-2018**

**Línea de acción 1: Operar un Programa de Protección Civil para salvaguardar la integridad física de la comunidad escolar.**

| ACTIVIDADES  | RESPONSABLE                       | EVIDENCIAS         | CICLO ESCOLAR 2017 - 2018 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |   |  |
|--|-----------------------------------|--------------------|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|--|
|  |                                   |                    | AGO                       | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |   |  |
| Elaborar el Programa de Protección Civil, de acuerdo a los lineamientos vigentes emitidos por la instancia respectiva.                         | Coordinación                      | Documento          |                           |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |   |  |
|  | Auxiliar de la Coordinación       | Fotográfica        |                           |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |   |  |
| Gestionar ante el Comité de Protección Estatal y/ o Municipal, la impartición de cursos y/o talleres, para el ejercicio y manejo del Programa. | Coordinador                       | Minutas de reunión |                           |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |   |  |
|  | Auxiliar de la Coordinación       | Fotográfica        | X                         | X   | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   | X   | X |  |
|  | Asesores                          |                    |                           |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |   |  |
| Realizar un folleto del programa de protección civil y difundirlo entre los alumnos y población.   | Coordinación del centro educativo | Folleto.           |                           |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     | X |  |

## PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

| PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA |   |       |
|--|---|-------|
| NOMBRE COMPLETO  | CARGO                                       | FIRMA |
| Jorge A. Martínez García   | Coordinador del Centro EMSaD                |       |
| Ricardo Noé Ramírez Parra  | Auxiliar del Centro EMSaD                   |       |
| José dolores Torres López.   | Asesor del área de Matemáticas              |       |
| Pablo Arsenio Narváez García   | Asesor del área de Capacitación             |       |
| MC. Roger E. Ortiz Palomo  | Asesor del Área de Lenguaje y Comunicación. |       |
| MC. Gabriela Tzec Pat  | Asesor del Área de Histórico Social.        |       |
| Necler de la Cruz Córdoba  | Representante de Padres de Familia          |       |
| Amabi Gómez Barahona   | Representante de los estudiantes del EMSaD. |       |
| C. Benjamín Cruz Rodríguez.  | Delegado ejidal de la comunidad.            |       |

| RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y CONTENIDO DEL PLAN DE MEJORA CONTINÚA  |
|--|
|  |
| <p><b>Ing. Jorge A. Martínez García.</b><br/>           Coordinador del EMSaD Josefa Ortiz de Domínguez.</p> |